



REQUERIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE ENFERMERÍA EN LA CÉDULA DE EVALUACIÓN









OBJETIVO

Lograr que el personal de enfermería de los diferentes niveles de atención, reconozcan y apliquen de manera correcta la cédula de evaluación para proceso de acreditación a los Establecimientos de Salud de acuerdo a las Normas Oficiales Mexicanas, Lineamientos y Manuales Federales.







CÉDULA DE EVALUACIÓN MEDICINA PREVENTIVA



SUBSECRETARIA DE INTEGRACION Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD

Acreditación de establecimientos y servicios de atención médica

CÉDULA DE EVALUACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

CAUSES-1N-2019

			MEDICINA	4 PRE	VENTIVA			
	Normatividad aplicable Concep		Criterios a evaluar ESTRUCTURA	,O	Criterios a evaluar PROCESO o	Criterios a evaluar DOCUMENTAL	0	
			Evidencia observacional	ā	Evidencia observacional	Evidencia documental	Ē	Modelo de Gestión de la Calidad en Salud
	NOTHALIVIDAD APIICADIE	Concepto	El evaluador deberá :	Pun	El evaluador deberá:	El evaluador deberá:	Pun	Modelo de Gestion de la Calidad en Salud
1	Numerales 6, 6.1, 6.1.2, Apéndice Normativo "A" numerales 1, 1.1, 1.1.1 al 1.1.11. de la NOM-005-SSA3- 2010. Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio de 2011.	Mobiliario	Verificar 1. Asiento para el paciente y acompañante. 2. Banqueta de altura o similar. 3. Infantómetro. 4. Cubeta o cesto para bolsa de basura municipal. 5. Mesa de Mayo, Pasteur o similar de altura ajustable. 6. Mueble para escribir.	1	Verificar las condiciones de funcionalidad y limpieza del mobiliario: pintura, sin zonas de oxidación o deterioro.	Verificar 1. Registro de Inventario. 2. Resguardos del mobiliario. 3. Mantenimiento preventivo y correctivo.	1	4.3 planeación 4. Planeación 7. mejora de procesos 7.3 administración de procesos de suministro
2	Numerales 6, 6.1, 6.1.2, Apéndice Normativo "A" numerales 1, 1.1, 1.1.1. al 1.1.11 de la NOM-005-SSA3- 2010. Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio de 2011. NOM-047-SSA2- 2015		Verificar la existencia de: 1. Esfigmomanómetro aneroide con brazalete de tamaño que requiera para su actividad principal. 2. Estetoscopio de cápsula doble. 3. Cinta métrica de metal flexible con 2m de longitud. 4. Termómetro. 5. Báscula con estadímetro. 6. Báscula pesa bebés.		Verificar existencia y funcionalidad.	Verificar: 1. Registro de inventario. 2. Resguardo del equipo. 3. Bitácora de mantenimiento del equipo médico del establecimiento. 4. Calibración de básculas.	1	4.3 planeación 4. Planeación 7. mejora de procesos 7.3 administración de procesos de suministro
3	Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio de 2011.		Verificar existencia de Glucómetro e insumos para glucómetro (Tira diagnóstica rápida, lancetas, Torundas de algodón y alcohol.)		Verificar : 1. La funcionalidad del glucómetro que cuente con baterías. 2. Checar la fecha de caducidad de las tiras reactivas.	Verificar el registro del resguardo.	1	4.3 planeación operativa 7. mejora de procesos 7.3 administración de procesos de suministro







RED DE FRÍO

La Organización Panamericana de la Salud define a la red o cadena de frío como el "sistema logístico que comprende los recursos humanos, materiales y procedimientos, necesarios para llevar a cabo el almacenamiento, conservación y transporte de las vacunas en condiciones óptimas de temperatura, desde el lugar de fabricación, hasta el sitio de vacunación de las personas".

Pág 36 – Manual de vacunación – México 2021











REQUISITOS DE INSTALACIÓN DEL REFRIGERADOR

El refrigerador funcionará eficientemente si se cumplen los siguientes requisitos:

- ✓ Debe estar instalado en un lugar fresco, amplio y ventilado.
- ✓ Ubicado en lugar a la sombra y alejado de toda fuente de calor.
- ✓ El gabinete frigorífico debe estar separado de las paredes del local de 15 a 20 cms. y del techo mínimo por 45 cms.
- ✓ Debe estar instalado y nivelado correctamente.

No deben usarse frigobares, refrigeradores domésticos, refrigeradores de dos puertas, ni refrigeradores con puerta de cristal para la conservación de biológicos del PVU.

















MARBETE DE IDENTIFICACIÓN DE VACUNA

- Datos de identificación del almacén o unidad de salud.
- Unidad refrigerante (N° de cámara fría o refrigerador).
- Tipo de vacuna.
- Presentación dosis/frascos.
- Fecha de ingreso.
- Número de lote.
- Fecha de caducidad.







TIPO DE VACUNA

UNIDAD DE SALUD:

UNIDAD REFRIGERANTE:

PRESENTACIÓN:

FECHA DE INGRESO:

NÚMERO DE LOTE:

FECHA DE CADUCIDAD:







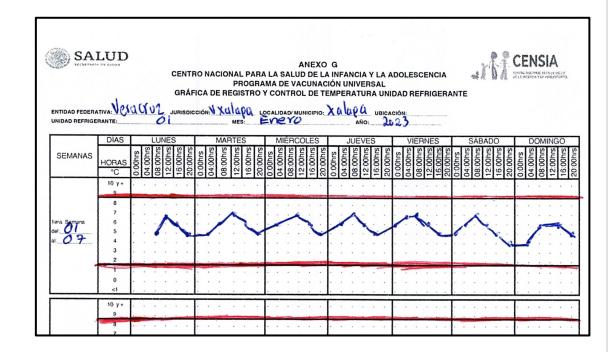




GRÁFICA DE TEMPERATURA

El registro se debe llevar a cabo al menos dos veces durante la jornada laboral, o más frecuentemente si se cuenta con termómetro cuya lectura pueda hacerse sin abrir la puerta de las unidades refrigerantes.

- La gráfica se construye al <u>unir los puntos marcados</u> <u>para cada registro</u>. En las observaciones se anotarán los acontecimientos relacionados con el funcionamiento de las unidades refrigerantes.
- Con color azul se registra la temperatura que se encuentra dentro del intervalo normado; y de color rojo la temperatura que se encuentra fuera del intervalo normado.











TERMOS DE 9 LITROS

Usado como auxiliar en las actividades de vacunación intramuros, ayudando a evitar que las puertas del refrigerador se abran constantemente. También se usa para las actividades de vacunación en campo.





Deberán ser de uso exclusivo para el almacenamiento y transporte de vacunas.









CENSOS NOMINALES

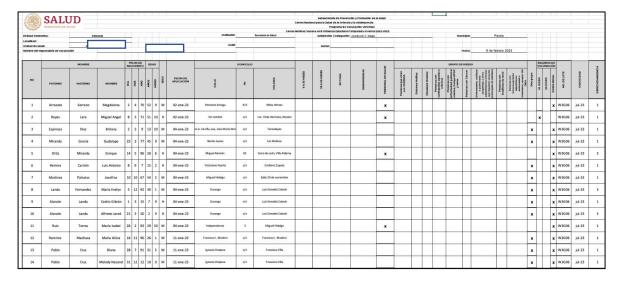
El censo nominal es el formato oficial que utiliza el personal vacunador en las unidades de salud y en las brigadas de vacunación, donde se registra el nombre, domicilio, tipo y dosis de vacunas aplicadas.

Los formatos de Censos Nominales utilizados son:

A (0 a 9 años).

B (10 a 19 años).

C (20 años + y embarazadas).



















LLENADO CORRECTO

- <u>Tinta **NEGRA**</u> para títulos y datos del menor y la mamá.
- <u>Tinta AZUL</u> para las dosis aplicadas por otra institución (IMSS, ISSSTE, etc.).
- <u>Tinta ROJA</u> las dosis aplicadas por la Secretaría, (registrar fecha de aplicación y lote correspondiente a la vacuna).
- En caso de que el niño aún no esté registrado, se anotará con lápiz el género y una vez que se tenga el nombre de acuerdo al acta de nacimiento se escribirá con lapicero.
- Ingresar el total de embarazadas al censo nominal de vacunación.
- Los censos deben estar **actualizados** permanentemente y ordenados evitando tachaduras, enmendaduras y/o uso de corrector.









HIDRATACIÓN ORAL

• **Objetivo:** Disminuir la frecuencia de enfermedades diarreicas en las niñas y niños menores de cinco años y evitar complicaciones como la deshidratación.

ÁREA DE <u>CEDATHOS</u>

(CENTRO DOCENTE ASISTENCIAL DE TERAPIA DE HIDRATACIÓN ORAL Y SANEAMIENTO).

Colocación del CEDATHOS en el área de mayor circulación del Centro de Salud.













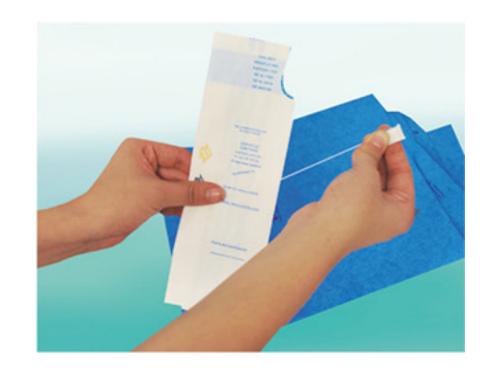




ESTERILIZACIÓN

Empaquetado del material:

- Utilizar doble bolsa grado médico del tamaño correspondiente.
- Colocar testigo, en la bolsa grado médico debe realizar tres dobleces y colocar testigo abarcando todos los dobles.
- Membretar la bolsa grado médico antes de envolver el instrumental con los siguientes datos: Contenido, fecha de esterilización, fecha de caducidad de la esterilización.
- Registrar el nombre y firma de quien prepara el instrumental estéril en el testigo para evitar perforar la bolsa.
- Separar en paquetes según el material preparado.



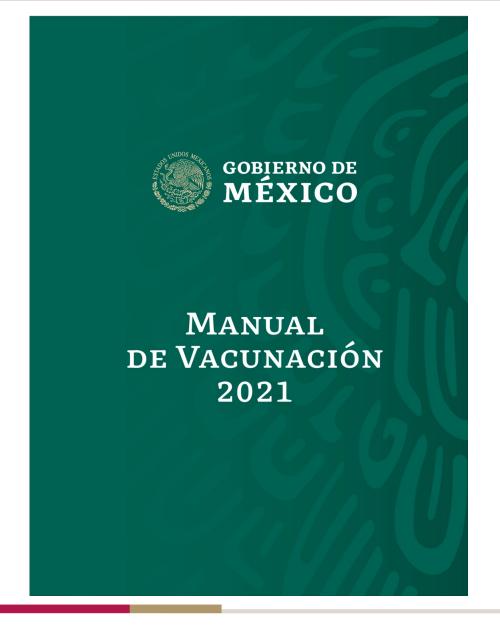












MANUAL DE VACUNACIÓN:

https://drive.google.com/file/d/19am3cMC-88a28QxUjb1OO34vO_jLkFh3/view

ANEXOS:

https://www.gob.mx/salud/censia/documentos/formatos-del-manual-de-vacunacion

CARTILLAS NACIONALES:

http://bit.ly/2mcqoWn











CARRO ROJO



CARRO ROJO

Carro rodable especialmente diseñado para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar y el monitoreo de algunos paramétros fisiológicos, que concentra equipos médicos, material de consumo y medicamentos.

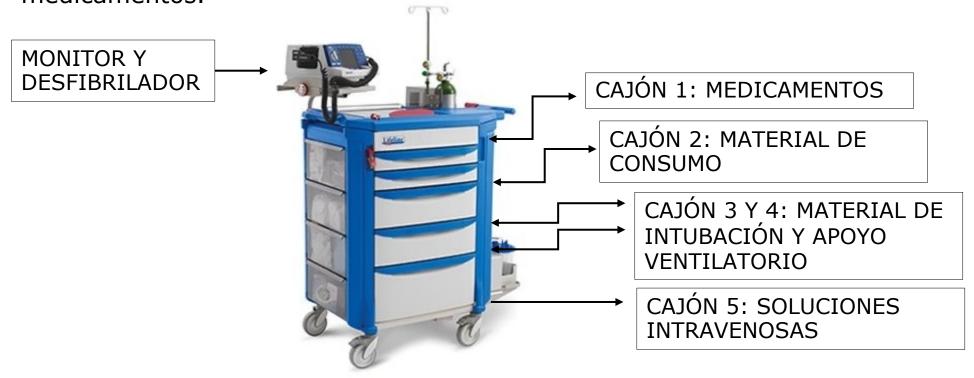












 TABLA DE REANIMACIÓN (POR LO MENOS DE 50 X 60 X 1.0CM).

 TANQUE DE OXÍGENO CON REGULADOR Y MANÓMETRO.



TANQUE DE OXÍGENO CON MANÓMETRO

TABLA DE PARO











Debido a la existencia de variabilidad con relación a los calibres de material para entubación y cateterización, y de acuerdo al tipo de pacientes; se ha considerado la denominación de los tipos de Carro Rojo:

- 1. Carro Rojo Adulto (Hospitalización Adultos).
- 2. Carro Rojo Pediátrico y Neonatal (Neonatos, Infectología, Observación Pediatría).
- **3. Carro Rojo Adulto, Pediátrico y Neonatal** (Sala de choque, Hospitalización Pediátrica, Alojamiento Conjunto).









SEMAFORIZACIÓN



El personal de Enfermería es el encargado de llevar a cabo la aplicación de la semaforización, logrando así un mayor control en las caducidades de medicamentos, insumos, material y soluciones que integran el carro rojo.















BITÁCORAS









SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA DEPARTAMENTO ESTATAL DE ENFERMERÍA









BITÁCORA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL CARRO DE SOPORTE DE VIDA PARA UNIDAD MÉDICA EN SEGUNDO NIVEL

NO	NOMBRE DE LA UNIDAD MÉDICA:																							
	SERVICIO:		FECHA																					
C	ANTIDAD	EXTERIOR	TURNO	М	٧	N	М	٧	N	М	٧	N	М	٧	N	М	٧	N	М	٧	N	М	٧	N
1	1	Monitor - Desfibrilador con paletas para paciente adulto y pediátrico																						
2	1	Tanque de oxígeno con regulador y manómetro																						
3	1	1 Tabla de reanimación (Por lo menos 50X60X1.0cm)																						
C	ANTIDAD	CAJON 1: MEDICAMENTOS	FECHA DE Caducidad	М	v	N	М	٧	N	М	<	Z	M	V	Z	М	>	z	M	<	N	M	<	N
4		Agua inyectable																						
5		Adenosina solución inyectable 6 mg/2 ml.																						
6		Adrenalina (epinefrina)sol. Inyectable 1mg/1ml																						
7		Amiodarona sol. Inyectable 150mg/3ml																						
8		Atropina solución inyectable 1 mg /1 ml.																						
9		Bicarbonato de Sodio sol. Inyectable al 7.5% (0.75gr)																						
10		Diazepam sol. Inyectable 10mg/2ml																						
11		Midazolam 5mg / ml																						
12		Dobutamina sol. Inyectable 250mg																						
13		Dopamina sol. Inyectable 200mg/5ml																						
14		Esmolol sol. Inyectable 2.5g/ml																						













NOMBRES Y FIRMAS DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA

		NOMBRE Y FIRMA DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA RESPONSABLE QUE RECIBE EL CARRO DE SOPORTE DE VIDA																
		NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE SERVICIO DE ENFERMERÍA																
овя	OBSERVACIONES:																	
Seg	uimiento	a lo observado:																













LLENADO DE LA BITÁCORA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL CARRO DE SOPORTE DE VIDA PARA UNIDAD MÉDICA EN SEGUNDO NIVEL.

NOMBRE Y FIRMA DEL PERSONAL DE ENFERMERA RESPONSABLE QUE RECIBE EL CARRO DE SOPORTE DE VIDA		Rodriguez	Manina/Lava Leonel R.		I.T.H	The state of the s					
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE SERVICIO DE ENFERMERÍA			Enrique								
Observaciones											
NO SE CUENTA CON REGULADOR Y MANUMETRO											
Seguimiento a lo observado											













BITÁCORA - PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DEL MONITOR-DESFRIBILADOR

- •			OS DE SALUD DE VERACRUZ	RACRUZ : SS SESVER W YERA										
VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO SAUSTANIA MA SAUST	SESVER WERA Servicios de Salad de Veracraz			BERNO SESTADO SE SE SESTADO SE										
		DEPAR	TAMENTO DE ENFERMERÍA											
DRIJERA DE ELI	PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DEL MONITOR-DESFIBRILADOR A TRAVÉS DE TRAZO ISOELÉCTRICO O DOBLE VERIFICACIÓN													
PROEBA DE PO	NCIONAMIENTO DEL	- MONTIOK-DESFI	BRILADOR A TRAVES DE TRAZO 190E	LECTRICO O DOBLE VERIFICACION										
UNIDAD MÉDICA:														
0.1.27.2 . 1.22.6.1														
SERVICIO:														
FECHA Y HORA	REALIZA LA	PRUEBA:	VERIFICA LA PRUEBA DEL FUNCIONAMIENTO:	TRAZO ISOELECTRICO										
3	4		5	6										
FECHA			OBSERVACIONES											
7	8													
			1											

















GRACIAS POR LA ATENCIÓN.

L.E. MARÍA FÁTIMA GODÍNEZ BERISTÁIN. COORDINACIÓN ESTATAL DE CALIDAD EN SALUD.

